UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Departamento de Contrataciones Públicas
20 OCT 2017
Nº: 3738 Firma:
Hora: 10:15 Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

RESOLUCIÓN D N° 1776 /2017.-

RESOLUCIÓN DEL DECANODE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2017, POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL 20% SOBRE EL MONTO MÁXIMO DE LOS LOTES 1, 2 Y 3, SUSCRIPTO CON LA FIRMA HOTEL CRISTAL S.R.L., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2017 "SERVICIOS DE HOSPEDAJE, CATERING Y CEREMONIAL PARA LA FCM FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY Y SERVICIO CEREMONIAL PARA LA FCM ASUNCIÓN", ID N° 325.864.------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) El Memorando DAF Nº 1.020/2017 de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite la Nota D.C.P. Nº 2.746/2017 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Dpto. de Contrataciones Públicas, quien eleva la solicitudde ampliación del 20% sobre el monto máximo de los Lotes 1, 2 y 3, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2017 "Servicios de Hospedaje, Catering y Ceremonial para la FCM Filial Santa Rosa del Aguaray y Servicio Ceremonial para la FCM Asunción", ID N° 325.864.----------

b) La Nota ADM FCM N° 370/2017 de la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas – UNA, por la cual remite pedido de ampliación del llamado en cuestión a la Dirección de Administración y Finanzas con copia al Dpto. de Contrataciones Públicas FCM/UNA, la misma cuenta con consideración de procesar por parte de la Directora de dicha dependencia de fecha 13 de Octubre del presente año.----------

c) Nota DCP N° 2.671/2017del Dpto. de Contrataciones Públicas FCM/UNA remitida a la Firma HOTEL CRISTAL S.R.L., por la cual comunica la necesidad de realizar una ampliación en la LCO N° 12/2017 "Servicios de Hospedaje, Catering y Ceremonial para la FCM Filial Santa Rosa del Aguaray y Servicio Ceremonial para la FCM Asunción".--------

d) Nota de la Firma Adjudicada, donde comunica la aceptación a la ampliación del llamado de referencia.----------

a) El Dictamen Nº 222/2017 del Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas-FCM/UNA., de fecha 18 de Octubre de 2017.--

b) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** la ampliación del 20% sobre el monto máximo de los Lotes 1, 2 y 3, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2017 "Servicios de Hospedaje, Catering y Ceremonial para la FCM Filial Santa Rosa del Aguaray y Servicio Ceremonial para la FCM Asunción", ID N° 325.864, según el siguiente detalle:

HOTEL CRISTAL S.R.L.								
Lote	Ítem	Código del catálogo	(Descripción del bien)	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Total	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
LOTE Nº 1 SERVICIO DE HOTELERIA								
1	1	90111501-001	Servicio de Hotelería	DIA	UNIDAD	1	165.000	165.000
1	2	90111501-001	Servicio de Hotelería	DIA	UNIDAD	1	228.000	228.000
TOTAL LOTE Nº 1							393.000	
MONTO MÍNIMO: 65.000.000.- MONTO MÁXIMO: 125.000.000.-								
LOTE Nº 2 SERVICIOS CEREMONIALES								
2	1	90151802-010	Provisión de Cubiertos	UNIDAD	UNIDAD	1	3.000	3.000
2	2	90151802-015	Provisión de platos	UNIDAD	UNIDAD	1	1.700	1.700
2	3	90151802-011	Provisión de vasos	UNIDAD	UNIDAD	1	1.400	1.400
2	4	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	UNIDAD	PAQUETE	1	4.000	4.000
2	5	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	UNIDAD	UNIDAD	1	44.000	44.000
TOTAL LOTE Nº 2							54.100	
MONTO MÍNIMO: 8.000.000.- MONTO MÁXIMO: 15.000.000.-								
LOTE Nº 3 SERVICIOS GASTRONÓMICOS VARIOS								
3	1	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces	UNIDAD	KILO	1	55.000	55.000
3	2	90101603-001	Provisión de Buffet comida caliente	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000	40.000
3	3	90101603-023	Provisión de Café c/ leche	LITRO	UNIDAD	1	22.000	22.000
3	4	90101603-018	Provisión de Cocido Negro	LITRO	UNIDAD	1	18.500	18.500
TOTAL LOTE Nº 3							135.500	
MONTO MÍNIMO: 6.000.000.- MONTO MÁXIMO: 11.000.000.-								
TOTAL							582.600	

Lote N° 1 Monto a Ampliar: 25.000.000.
Lote N° 2 Monto a Ampliar: 3.000.000.
Lote N° 3 Monto a Ampliar: 2.200.000.

TOTAL MONTO AMPLIADO: GS. 30.200.000.-

REPUBLICA DEL PARAGUAY VITAM IMPENDERE VERO FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Avda. Dr. Montero Nº 658
Telef. 480-081/481-549 FAX (595-21) 480-130
E-MAIL: fcm@med.una.py
Asunción – Paraguay

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. **LBM/RGM/**lrd

Avda. Dr. Montero Nº 658
Telef. 480-081/481-549 FAX (595-21) 480-130
E-MAIL: fcm@med.una.py
Asunción – Paraguay